Este sindicato sabe lo que firma

Contra la prolongación de la jornada laboral:

LA NEGOCIACION COLECTIVA ES VITAL

Como es conocido, desde antes de la finalización del pasado año 2016, **CCOO solicitó públicamente** al banco **la prórroga** del período de negociación de un sistema de registro de la jornada.Por dos motivos:

por la intensa dedicación de este sindicato para conseguir la mejor salida posible al reciente Expediente de Regulación de Empleo planteado en el Popular y en el Pastor, y

porque en **CCOO** estamos convencidos de que **LA NEGOCIACION COLECTIVA PERMITE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS PLANTILLA Y ES LA MEJOR VIA PARA DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS. PERMITIR QUE LAS ENTIDADES BANCARIAS IMPONGAN DE FORMA UNILATERAL EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA JORNADA LABORAL PARA CCOO NO ES UNA SOLUCION, SOLO DENOTA IMPOTENCIA ANTE EL RETO Y TRABAJO QUE CUALQUIER NEGOCIACIÓN COMPORTA.**

La experiencia en otras entidades nos ha permitido comprobar que el sistema implantado unilateralmente por las empresas ha resultado bastante deficitario *(listados de papel, sin tratamiento informático, sin reporte de información al trabajador y a los sindicatos…)* En esas circunstancias, han tenido que reiterarse las **denuncias** de la Representación Legal de los Trabajadores, sin que se haya avanzado prácticamente nada en realidad.

En este tiempo, la Asociación Española de Banca (AEB), la patronal bancaria, se dirigió a **todas las fuerzas sindicales** que habían participado en la negociación del vigente Convenio de Banca a finales del pasado año, con la intención de abrir una Mesa de diálogo sobre la creación de un **SISTEMA DE REGISTRO HORARIO**. En la primera reunión de esta Mesa, el pasado 12/01/2017, y a propuesta de la misma patronal, **se acordó prorrogar esta negociación** hasta el próximo día quince de marzo, para intentar negociar un acuerdo marco. Pues bien, **el acta correspondiente fue rubricada por componentes de las secciones de CCOO y UGT en el Popular** (puede accederse al acta aquí). Después de esta reunión, **CCOO** en el Popular firmó la prórroga en la negociación con el banco tal y como se había solicitado previamente (aquí puede verse el documento original, **firmado por todos los sindicatos**). Por último, en la reunión de la Mesa, de 08/02/2017, **CCOO**, como sindicato mayoritario del Sector, presentó su propuesta para comenzar la negociación (ver aquí la circular publicada). Hasta el momento ha sido así el recorrido del proceso de la negociación para la instauración de un SISTEMA DE REGISTRO HORARIO.

En CCOO entendemos que buscar acuerdos beneficiosos para los intereses de los trabajadores, sin excluir la movilización cuando resulte necesario –como ha sucedido con el citado Expediente de Regulación de Empleo en el Popular y en el Pastor– es la tarea que debemos afrontar. Dejamos para otros la mal entendida competencia sindical, el *postureo*, la charlatanería o las verdades a medias.

Por eso, y porque **CCOO** trabajamos para mejorar las condiciones laborales en el sector financiero en general y en Banco Popular y Banco Pastor en particular, **te invitamos a afiliarte a CCOO**.

Veintiuno de febrero de 2017

Ficha de afiliación

Fecha

datos personales

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI / pasaporte | Fecha nacimiento | Hombre | Mujer

Dirección

Código Postal | LOCALIDAD | Teléfono

Móvil

Dirección correo electrónico personal

datos de empresa y profesionales

EMPRESA

NIF *(lo encontrarás en facturas o cartas oficiales)* | Núm. seguridad social *(lo encontraras en la nómina)*

Dirección del centro de trabajo

Código Postal | LOCALIDAD | Teléfono

antigüedad en la empresa | categoría profesional

cláusula de protección de datos

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO.
En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre *Conoce CCOO*.
La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada.
Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

FIRMA:

ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a (A) CCOO Unidad Administrativa de Recaudación U.A.R. a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y (B) a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de CCOO Unidad Administrativa de Recaudación (U.A.R.) Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Datos del Deudor

Nombre						
Dirección						
	C.P	Ciudad				País
Cuenta	Iban	Entidad	Sucursal	DC	Cuenta	SWIFT BIC
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA					DIRECCIÓN	

Datos del Acreedor

Nombre	CCOO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACIÓN (UAR) C/MANUEL CORTINA, 11 - 4 28010 MADRID (ESPAÑA)				
Tipo de Pago	X		CUOTA SINDICAL		
	Periodico	Unico	Concepto	Localidad donde firma	Fecha
DNI o NIE					Firma

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación